

# REUNIONES DE ÜBICUOM

ESTUDIO PRELIMINAR DE LA NATURALEZA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES DE ÜBICUOM EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

EDICIÓN 1.1

NRA: Ü22MM20251109001

# ÜBICUOM

D. Marcelino J. Miguel Castro:

Músico - Fotógrafo - Eristólogo  
Maestro en la disciplina de la Esgrima Láser  
Kigen de la Academia de Esgrima Láser  
Fundador de Übicuom  
Rector de Übicuom  
Ü76669313

D. Víctor García Vigil

Analista de datos  
Fundador de Übicuom  
Ministro de Inteligencia de Übicuom  
Ü86596426

Queda terminantemente prohibida la copia y reproducción parcial o total del contenido de este volumen, sin consentimiento expreso del autor y/o del Rector de Übicuom.

Si el permiso de difusión o copia de este libro fuese concedido, se habrá de nombrar a los autores y a Übicuom como fuente.

"Übicuom" es una marca sujeta a las leyes de la propiedad intelectual de España, 2025. Queda prohibido el uso de este término la descripción, publicidad o fines comerciales de entidades terceras, sin permiso expreso del Rector de Übicuom.

MARCELINO MIGUEL CASTRO – RECTOR DE ÜBICUOM. 2025. ©  
(TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS)

## Introducción:

La génesis de toda entidad “epistémica”, cuyo imperativo categórico radica en la procuración y diseminación del conocimiento, demanda una exégesis rigurosa de sus marcos operativos y axiológicos.

**PISTEMOLOGÍA.** [Epistemology]: Rama de la filosofía que estudia el conocimiento, su naturaleza, posibilidad, alcance y fundamentos.

Übicuom, en tanto constructo sociocognitivo edificado sobre la “razón” y la confluencia de voluntades orientadas al saber, erige su funcionalidad sobre pilares que, si bien se manifiestan en la praxis intersubjetiva, requieren una fundamentación teleológica y metodológica que trascienda la mera contingencia operativa.

**RAZÓN.** [Reason / Vernunft]: 1. Pertenencia con la que un ente conjuga su conocimiento de manera coherente y eficiente para obtener su propósito. 2. Sistema cognitivo en el que, partiendo de un número mínimo de axiomas y relacionándolos, se desarrolla la categorización de lo existente. 3. Concepto filosófico atribuido a un arma esgrimida por un Diestro Sublime, que compara al instrumento con la capacidad de observación, comprensión y expresión del usuario. 4. Capacidad de comprender, analizar y relacionar. 5. Motivo con el que se justifica una conclusión, acto u obra. 6. Asignación de comprender la causa y/o los efectos. 7. En la filosofía de Hegel es la facultad de pensamiento que permite al sujeto comprender la realidad en su totalidad y desarrollar una visión universal, resultando la forma más elevada de conciencia. 8. En la filosofía racionalista, es aquel conjunto de ideas o métodos innatos a la mente, mediante los que es posible deducir la naturaleza de la realidad. 9. Según Santo Tomás de Aquino: Facultad que dirige los medios al fin.

La periodicidad de sus reuniones no constituye un mero artificio calendarístico, sino la manifestación diacrónica de su compromiso con la articulación del pensamiento y la consolidación de su estructura fractal, concebida para la optimización de sus objetivos a corto, medio y largo plazo.

Con este estudio preliminar se pretende desentrañar la intrincada urdimbre que conforma la naturaleza y la recurrencia de las congregaciones de Übicuom, proyectando su imbricación en la consolidación de la entidad y la consecución de su “telos” fundamental.

**TELÓS.** [Telos]: Componente intencional de una obra, siendo el propósito por el que se expresa, aislado de su esencia o del medio por el que se manifiesta.

La concepción de la temporalidad en Übicuom no es meramente lineal, por el contrario, adquiere una dimensión cualitativa, donde ciertos nodos temporales se revisten de una significancia particular. La predilección por la bisemanalidad y la especial prominencia del día 22 del calendario gregoriano, en conjunción con la elección dominical, no son arbitrarias.

**RITO.** [Rite]: Conjunto de actos, reglas y símbolos que constituyen una práctica ceremonial, generalmente de carácter religioso o social, que expresa y refuerza valores y creencias compartidas dentro de una comunidad.

Estos marcadores temporales configuran un sistema de anclaje “ritualístico” y funcional que permea la organización, dotando a las "reuniones coincidentes" de una carga simbólica y ejecutiva distintiva.

Por tanto, estas congregaciones de los miembros, estratificadas en tipologías (generales, especiales y capitales), se erigen como los puntos de referencia del devenir de Úbicuom, modulando la participación de sus miembros activos y pasivos y delimitando los dominios de la discusión y la decisión.

La taxonomía de las reuniones, distinguiendo entre “fundacionales” (RÜF), “administrativas” (RÜA) y “ejecutivas” (RÜE), subraya la multifacética naturaleza de la interacción interna de Úbicuom.

Cada tipo de encuentro se correlaciona con un fin específico, desde la delineación de los “principios ontológicos” de la entidad hasta la implementación de sus propósitos pragmáticos. De esta forma, la RÜF establece el canon fundacional, la RÜA gestiona la infraestructura y la normativa, mientras que la RÜE materializa el conatus de Úbicuom hacia la obtención y expansión del conocimiento.

**PRINCIPIO ONTOLÓGICO.** [Ontological principle]: Fundamento o base esencial que postula la existencia o el ser de las cosas. En la Eristología el principio ontológico más elemental es el axioma original: 'Algo es por afectar', conteniendo en sí mismo la lógica de la existencia y la necesidad de que exista conflicto para que algo emerja a ser.

La integración de la nomenclatura en el registro histórico, a través de formatos estandarizados como RÜA20250828001, además de confiar una precisión cronológica, también refleja la metódica aproximación de la entidad a su propia historicidad y la trazabilidad de las deliberaciones.

Con esto, este análisis introspectivo de la periodicidad de las reuniones de Úbicuom, sustentado en la documentación interna y en la filosofía organizacional que emana de su "Génesis", busca discernir cómo la articulación temporal de estos encuentros contribuye a la cristalización de sus objetivos.

**GÉNESIS.** [Genesis]: Origen de algo.

Desde la temprana conceptualización de una "unión magna de entes racionales excepcionales" hasta la implementación de una estructura jerárquica y fractal con Ministerios, Departamentos y grados definidos, cada reunión ha servido como un manantial de donde ha emanado la consolidación de la identidad y la operatividad de Úbicuom.

La expectativa para los próximos años es que esta periodicidad, lejos de ser una rutina inerte, se erija como el ritmo vital que impulse la constante evolución de la entidad en su incesante búsqueda de la verdad y su difusión.

“Serán las reuniones de Úbicuom, su naturaleza y concreción temporal la forma en la que manifestará el esfuerzo por concertar las perspectivas particulares de los miembros, sacrificando su tiempo por un propósito común a todo: Obtener el conocimiento y expandirlo.”

## Reuniones, generalidades:

La organización y función de Übicuom tendrá lugar por medio de la recurrencia de “reuniones”, siendo estas la asistencia de parte o totalidad de los miembros en un espacio concreto, donde interrelacionarse, coordinarse y operar.

**REUNIÓN.** [Meeting]: Confluencia de individuos en un espacio y tiempo concreto, con la pretensión de relación.

Las reuniones de Übicuom tenderán a ser convocadas los días domingos, idealmente aquellos más cercanos al día 22, o ese mismo día, del mes donde se pretenda que tengan lugar.

Existirán varios tipos de reuniones, catalogadas según su función:

**Reunión fundacional (RÜF):** Una reunión fundacional resulta ser aquella en la que se establecen las bases desde las que la entidad se desarrollará y operará.

**REUNIÓN FUNDACIONAL:** [Fundational meeting]: Confluencia de individuos en un espacio y tiempo concreto, con la pretensión de crear las bases de una entidad.

**RÜF.** [RÜF]: Acrónimo de Reunión de Übicuom Fundacional.

**Reunión administrativa (RÜA):** Una reunión administrativa resulta tener la función de organizar la entidad, tratándose mayormente temáticas que afecten a su configuración, cambios o propósito.

**REUNIÓN ADMINISTRATIVA:** [Administrative meeting]: Confluencia de individuos en un espacio y tiempo concreto, con la pretensión de coordinar la entidad a la que pertenecen.

**RÜA.** [RÜA]: Acrónimo de Reunión de Übicuom Administrativa.

**Reunión ejecutiva (RÜE):** Una reunión ejecutiva resulta ser aquella en la que se lleva a cabo la función de la entidad, en cualquier forma posible, en base a la organización ya establecida de esta.

**REUNIÓN EJECUTIVA:** [Executive meeting]: Confluencia de individuos en un espacio y tiempo concreto, con la pretensión de llevar a cabo el propósito de la entidad a la que pertenecen.

**RÜE.** [RÜE]: Acrónimo de Reunión de Übicuom Ejecutiva.

Los costes de las reuniones de Übicuom serán repartidos entre los asistentes y/o convocados de manera particular, haciéndose cargo cada cual de una parte de lo divisible, y siendo responsabilidad de los cargos organizar la existencia y aprovechamiento de lo indivisible, haciendo honor al concepto de que Übicuom no tiene propiedad material común.

## Reuniones coincidentes:

Atendiendo a que las reuniones tenderán a ser concretadas en domingo, Úbicuom tendrá dos tipos de reuniones según su coincidencia entre el domingo y el día 22 del mes. Aquellas reuniones en las que exista la coincidencia serán llamadas convenientemente como “reuniones coincidentes”. De esta manera, las reuniones en las que no exista la coincidencia, por hacer sencilla la nomenclatura, serán entendidas y llamadas “reuniones no coincidentes”

**REUNIÓN COINCIDENTE.** [Coincident meeting]: Reunión de Úbicuom que tendrá lugar el día 22 del mes.

**REUNIÓN NO COINCIDENTE.** [Non-coincident meeting]: Reunión de Úbicuom que tendrá lugar un día distinto al 22 del mes.

Las reuniones coincidentes tendrán una naturaleza distintiva, por su particularidad y periodicidad. Por ello, existirán tres tipos de reuniones coincidentes, habiendo cada año un mínimo de una y un máximo de tres. De esta manera, cada una de las reuniones posibles tendrán un cometido distinto y prefijado, asociado al tipo de miembros que serán convocados

Una “reunión coincidente general” será aquella primera reunión coincidente que acontezca en un año, donde serán convocados todos los miembros de Úbicuom, sin excepción.

Cada reunión coincidente general será organizada por el Ministerio de Operaciones o, en su defecto, por el Ministerio de Inteligencia en cooperación estrecha del Ministerio del Interior.

**REUNIÓN COINCIDENTE GENERAL.** [General coincident meeting]: Primera reunión coincidente que acontezca en un año, donde serán convocados todos los miembros de Úbicuom, sin excepción. Cada reunión coincidente general será organizada por el Ministerio de Operaciones o, en su defecto, por el Ministerio de Inteligencia en cooperación estrecha del Ministerio del Interior.

Una “reunión coincidente especial” será aquella segunda reunión coincidente que acontezca en un determinado año. En ella serán convocados todos los miembros activos de Úbicuom, dejando al margen a los miembros pasivos.

Cada reunión coincidente especial será organizada por el Ministro de Operaciones o, en su defecto, por el Ministro de Inteligencia.

**REUNIÓN COINCIDENTE ESPECIAL.** [Special coincident meeting]: Segunda reunión coincidente que acontezca en un determinado año. En ella serán convocados todos los miembros activos de Úbicuom, dejando al margen a los miembros pasivos. Cada reunión coincidente especial será organizada por el Ministro de Operaciones o, en su defecto, por el Ministro de Inteligencia.

La “reunión coincidente capital” será aquella tercera reunión coincidente que acontezca en un año, en el que ya hayan tenido lugar otras dos reuniones coincidentes previas. En ella serán convocados únicamente los cargos de la cúpula, o sea, Rector y ministros, siendo obligatoria su asistencia.

Cada reunión coincidente capital será organizada por el Rector, como responsable absoluto de Úbicuom. Cada reunión coincidente capital tendrá lugar en los aposentos personales del Rector vigente, como símbolo de ser el evento en que se vuelve a la expresión mínima y original de la entidad, celebrando el comienzo de esta desde la más elemental relación de unos amigos buscando trascendencia desde la sencillez y el hambre de conocimiento.

**REUNIÓN COINCIDENTE CAPITAL.** [Capital coincident meeting]: Tercera reunión coincidente que acontezca en un año, en el que ya hayan tenido lugar otras dos reuniones coincidentes previas. En ella serán convocados únicamente los cargos de la cúpula, o sea, Rector y ministros, siendo obligatoria su asistencia. Cada reunión coincidente capital será organizada por el Rector, como responsable absoluto de Úbicuom. Cada reunión coincidente capital tendrá lugar en los aposentos personales del Rector vigente, como símbolo de ser el evento en que se vuelve a la expresión mínima y original de la entidad, celebrando el comienzo de esta desde la más elemental relación de unos amigos buscando trascendencia desde la sencillez y el hambre de conocimiento.

## Calendario de Úbicuom:

“El calendario por el que Úbicuom se orientará en la escala temporal será el calendario gregoriano, con husos horarios ajustados a España - Madrid (GTM +1), usando una partición de cada día en 24 horas siendo estas partes idénticas, subdivididas por el sistema sistema sexagesimal.”

## Periodicidad prevista de las reuniones de Úbicuom:

Debido a las restricciones establecidas previamente, con motivo de establecer una fecha coincidente con periodicidad mensual, en base a la concurrencia del vigésimo segundo día de cada mes y del séptimo día de la semana, se establecen una serie limitada de casuísticas posibles. A continuación se establecerán las bases del cálculo y el estudio de todas estas diferentes casuísticas con motivo de su examen, previsión y análisis.

En primer lugar determinamos la fecha de en la que tendrá lugar la reunión y en base a lo establecido, que dicta; “Las reuniones de Úbicuom tenderán a ser convocadas los días domingos, idealmente aquellos más cercanos al día 22”, se establece, por consiguiente, una tabla de casuísticas para la determinación del domingo en el que se celebrará dicha reunión así como un estudio probabilístico de concurrencia de cada una de ellas, donde podemos observar una significativa regularidad en la proporción de apariciones de cada una de las dichas casuísticas con un mínima varianza de  $-+0.04\%$  en un ciclo natural.

En el periodo concreto de los 10 primeros años de vida de la entidad, a diferencia de lo registrado en el ciclo completo, se observa un menor número de reuniones coincidentes de la media del ciclo ( $-0.99\%$ ) debido a la arbitrariedad del sesgo aplicado y la irregularidad de años bisiestos recogidos en la muestra. Cabe tener en cuenta la coincidencia del día de la

semana en los casos del día 22 del mes con el día 1 del mes dado que ambos números en base 7 son 1.

Tabla 1: Posibles días en los domingos cercanos al 22:

jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	% [2025-2034]	ciclo [2001-2400]	% ciclo [2001-2400]
22	23	24	25	26	27	28	14,17%	686	14,26%
21	22	23	24	25	26	27	13,33%	689	14,32%
20	21	22	23	24	25	26	15,83%	687	14,28%
19	20	21	22	23	24	25	13,33%	689	14,32%
18	19	20	21	22	23	24	14,17%	685	14,24%
17	18	19	20	21	22	23	14,17%	689	14,32%
16	17	18	19	20	21	22	15,00%	687	14,28%

Mediante este mismo método se establecen por tanto las fechas de las reuniones ordinarias de cada mes aplicando la regla declarada anteriormente y dando lugar a una previsión concisa del número de reuniones coincidentes dentro de cada año natural completo.

Tabla 2: Fechas de las reuniones ordinarias para el periodo de 2025 a 2034:

fecha	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
2025	19	23	23	20	25	22	20	24	21	19	23	21
2026	25	22	22	19	24	21	19	23	20	25	22	20
2027	24	21	21	25	23	20	25	22	19	24	21	19
2028	23	20	19	23	21	25	23	20	24	22	19	24
2029	21	25	25	22	20	24	22	19	23	21	25	23
2030	20	24	24	21	19	23	21	25	22	20	24	22
2031	19	23	23	20	25	22	20	24	21	19	23	21
2032	25	22	21	25	23	20	25	22	19	24	21	19
2033	23	20	20	24	22	19	24	21	25	23	20	25
2034	22	19	19	23	21	25	23	20	24	22	19	24

23 reunión no coincidente

22 reunión coincidente general

22 reunión coincidente especial

22 reunión coincidente capital

Tabla 3: Concurrencia de reuniones coincidentes:

reuniones coincidentes	periodo [2025-2034]	% [2025-2034]	ciclo [2001-2400]	% ciclo [2001-2400]
generales	10	100,00%	400	100,00%
especiales	5	50,00%	229	57,25%
capitales	1	10,00%	59	14,75%

## Patrones anuales:

A raíz de la periodicidad establecida por el calendario gregoriano, obtenemos 14 posibles patrones de distribución de días que vendrán marcados por el número de días del año (bisiesto o común) y por el día de la semana en el que empieza el año.

Como vimos anteriormente (Tabla 1) la distribución de los meses por día de la semana en la que coincide el 22 es relativamente estable en un ciclo completo, y de la misma forma podemos observar que la distribución de años por día de la semana en la que empieza, refleja un patrón relativamente estable tanto para años comunes como para bisiestos. No obstante para la definición del patrón que buscamos, sólo fijamos como argumentos válidos los meses coincidentes, de este modo surgen patrones comunes entre algunas de las 14 posibilidades.

Tabla 4: Distribución de años por días de la semana en que comienza:

año	día	n	%	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	patrón
común	1	43	10,75%	1	4	4	7	2	5	7	3	6	1	4	6	abr-jul
	2	44	11,00%	2	5	5	1	3	6	1	4	7	2	5	7	sep-dic
	3	43	10,75%	3	6	6	2	4	7	2	5	1	3	6	1	jun
	4	44	11,00%	4	7	7	3	5	1	3	6	2	4	7	2	feb-mar-nov
	5	43	10,75%	5	1	1	4	6	2	4	7	3	5	1	3	ago
	6	43	10,75%	6	2	2	5	7	3	5	1	4	6	2	4	may
	7	43	10,75%	7	3	3	6	1	4	6	2	5	7	3	5	ene-oct
bisiesto	1	13	3,25%	1	4	5	1	3	6	1	4	7	2	5	7	sep-dic
	2	14	3,50%	2	5	6	2	4	7	2	5	1	3	6	1	jun
	3	14	3,50%	3	6	7	3	5	1	3	6	2	4	7	2	mar-nov
	4	13	3,25%	4	7	1	4	6	2	4	7	3	5	1	3	feb-ago
	5	15	3,75%	5	1	2	5	7	3	5	1	4	6	2	4	may
	6	13	3,25%	6	2	3	6	1	4	6	2	5	7	3	5	oct
	7	15	3,75%	7	3	4	7	2	5	7	3	6	1	4	6	ene-abr-jul

En definitiva esto establece una tabla cerrada de 11 patrones que determinan la aparición de los tipos de reuniones coincidentes.

Tabla 5: Patrones anuales:

patrón	% r. c. generales	% r. c. especiales	% r. c. capitales
may	14,50%	0,00%	0,00%
sep-dic	14,25%	14,25%	0,00%
jun	14,25%	0,00%	0,00%
feb-mar-nov	11,00%	11,00%	11,00%
ene-oct	10,75%	10,75%	0,00%
ago	10,75%	0,00%	0,00%
abr-jul	10,75%	10,75%	0,00%
ene-abr-jul	3,75%	3,75%	3,75%
mar-nov	3,50%	3,50%	0,00%
oct	3,25%	0,00%	0,00%
feb-agosto	3,25%	3,25%	0,00%
<b>Suma total</b>	<b>100,00%</b>	<b>57,25%</b>	<b>14,75%</b>

## Conclusiones de la periodicidad:

Según el estudio de periodicidad, las proporciones entre reuniones coincidentes dan lugar a poder afirmar que:

- Que las reuniones coincidentes generales tendrán lugar de manera anual.
- Que las reuniones coincidentes especiales tendrán lugar en la mitad de los años de los que la entidad perdure.
- Que las reuniones coincidentes capitales tendrán lugar en una quinta parte de los años de los que la entidad perdure.

## Conclusiones de la debida naturaleza de las reuniones:

Será ideal que las **reuniones coincidentes generales** tengan naturaleza de celebración anual, con periodo de corto plazo, siendo las fechas en las que se opere de forma abierta sobre toda la entidad, aportando las novedades acontecidas durante el periodo anterior.

Será ideal que las **reuniones coincidentes especiales** tengan un carácter operativo funcional, por tener lugar en periodos medios, donde se podrá y deberá trabajar sobre revisiones y previsiones a medio plazo.

Será ideal que las **reuniones coincidentes capitales** tengan carácter obligatorio y fundacional, por tener lugar en los periodos largos, haciendo que deban ser orientadas a la revisión máxima de la entidad, profundizando en aspectos estructurales y categóricos de esta, con revisión y previsión a largo plazo.

## BIBLIOGRAFÍA:

MIGUEL CASTRO, Marcelino Jesús. (2025). *Glosario general de la Esgrima Láser. Recopilación de términos y voces con particular significado y uso en el contexto esgrimístico.* v0.973. Linares: Academia de Esgrima Láser. Número de Registro Académico: AELMM20230301001. Consultado el 09/11/2025.